sclarece hechos

chicela

ruanos

es espera de que el Gobierno o las Fuerzas Armadas me expliquen que ocurrió con mi esposo, pero sólo el pasado miércoles 1 de diciembre me enteré que Enrique fue torturado y asesinado.

Durante esos 16 años acudí a la Embajada del Perú en Quito, pero no fui atendida. Su caso no es personal, es de Estado a Estado, me respondían. El presidente Rodrigo Borja me ofreció iniciar y proseguir una investigación, pero no volvió a darme audiencia, ni me dijo la verdad. Finalmente, Escobar anunció que analiza la posibilidad de iniciar una reclamación legal ante el Gobierno del Perú, por un crimen de Estado, y no desechó la alternativa de recurrir a organismos internacionales.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, ESTABLECIMIENTO DE NUEVO PLAZO DE DURACION Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES QUEZADA, AGUIRRE Y ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA"

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reactivación, establecimiento de nuevo plazo de duración y reforma al Estatuto Social de "**TRANSPORTES QUEZADA, AGUIRRE Y ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA**" se otorgó el 26 de septiembre del 2004 ante el Notario Primero del cantón El Pan. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 04-C-DIC-625 de 13 de octubre 2004.

2.- OTORGANTE.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada el Sr. Máximo Aguirre Carrión, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado y domiciliado en el cantón Nabón.

El nuevo plazo de duración de la compañía es de veinte y cinco años desde la inscripción de la escritura reactivación en el Registro Mercantil.

Cuenca, 13 de octubre de 2004

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

SD

SCRIBIRSE

celebrada ante el Notario Sexto de del 2004, tres cuerpos de terreno nado "Nuevos Horizontes" jurisdic- Sinancay de este cantón Cuenca, endidos dentro de los siguientes ncuentra linderado: Por el Norte, en n centímetros, con terrenos de Luis ho metros con noventa y cuatro do de dos metros de ancho; por el os con terrenos de Luis Guillermo; y cuatro metros con veinte y seis Mariana Guillermo. El segundo o: Por el Norte, en treinta y dos entímetros con terrenos de Arturo y tres metros con cinco centímetros r el Este, en ochenta y tres metros con camino público; y por el Oeste, y seis centímetros con terrenos de . Debiéndose acotar que hacia el existe un canal de agua y una casa e paredes de adobe y techo de teja netros de frente por siete metros de ncuentra linderado: Por el Norte, en

VA A INSCRIBIRSE

La escritura de compraventa y capitulaciones matrimoniales celebrada ante el Notario Sexto de este Cantón, el 31 de Agosto del 2004, tres cuerpos de terreno ubicados en el sector denominado "Tixán" de la Parroquia Chiquintad de este Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, comprendidos dentro de los siguientes linderos: El primero: por la cabecera, en veinte y ocho metros con propiedades de Teresa Morocho; por el Pie, en nueve metros con propiedades de Carlos Huiracocha; por el un costado, en setenta y dos metros con propiedades de Manuel Morocho en parte y en otra de Hernán Ulloa; y, por el otro costado, en cuarenta metros con propiedades de los herederos de Angel Chaca. El segundo: Por la cabecera, en veinte metros con propiedades de Teresa Morocho; por el pie, en veinte metros con propiedades de Teresa Morocho; por el un costado, en treinta y dos metros con propiedades de Liduvina Puma; y, por el otro costado, en veinte y ocho metros con propiedades de los herederos de Angel Chaca.- El tercero: Por la cabecera, en diez y siete metros con propiedades de Margarita Quinde, por el pie, en veinte metros con propiedades de los herederos de Angel Chaca; por el un costado, en cuarenta y tres metros con propiedades de los herederos de Angel Chaca; y por el otro costado, en cuarenta y un metros con propiedades de los herederos de Angel Chaca. A favor de: Blanca Azucena Chaca Viñansaca. Otorgado por: María Delfina Viñansaca Calle. **Fecha:**